



CORANTIOQUIA

ACTÚA

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015  
VIGENCIA 2013**

Dando cumplimiento al Artículo 26, del Decreto 330, del 8 de febrero de 2007, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015, el día miércoles 9 de abril de 2014. En ella el Director General de la Corporación, Doctor Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo y la comunidad en general, el estado del nivel de cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Lugar: Sede Central, Carrera 65 No 44<sup>a</sup>-32 – Tercer piso  
Auditorio CORANTIOQUIA

Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a las entidades públicas, sectores privados, gremios, entes de control y a la comunidad de la jurisdicción.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 22 del Decreto 330. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Ciudad de Medellín Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Direcciones Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín):	Tel. 493 88 15-493 88 88 ext 1731 y 7815
Aburrá Sur (Medellín):	Tel. 493 88 01 - 493 88 88 ext 1730 y 1801
Cartama (Jericó):	Tel. 852 47 16 - 852 47 15
Citará (Andes):	Tel. 841 65 97 – 841 65 84
Hevéxicos (Santa Fe):	Tel. 853 41 91 - 853 20 35
Panzenú (Caucasia):	Tel. 839 32 58 - 839 32 52
Tahamíes (Santa Rosa de Osos):	Tel. 860 71 88 - 860 53 12
Zenufaná (Puerto Berrío):	Tel. 832 66 07 - 832 66 08
Zenufaná (Vegachí):	Tel. 830 57 33 - 830 60 63

**Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia**, es decir la rendición de cuentas de la vigencia 2013, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión 2013, el cual podrá consultarse a través de la página Web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), a partir del **10** de marzo de 2014.